

EL HUMOR VERBAL EN SITUACIONES COMUNICATIVAS DE MEDIACIÓN INFORMAL: UN ANÁLISIS SOCIOPRAGMÁTICO EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL

ESTHER LINARES BERNABÉU
IULMA – Universitat de València
esther.linares@uv.es
ORCID: 0000-0002-7862-9840

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto analizar, desde una perspectiva sociopragmática (Norrick y Spitz 2008, Schnurr y Plester 2017), los usos y funciones del humor verbal en situaciones comunicativas informales de mediación. Partimos de la hipótesis de que el hablante que actúa como mediador emplea marcas e indicadores humorísticos durante su interacción con las partes en conflicto para relativizar la disputa, proteger su imagen y reconstruir las relaciones interpersonales (Jacobs 2002, Fraser 2007). En aras de verificar dicha conjetura, esta investigación utiliza el corpus Val.Es.Co. (Briz *et al.* 2002, Pons 2022) y analiza las secuencias conversacionales en las que se producen situaciones de mediación informal. Los resultados obtenidos demuestran que el humor es un recurso conversacional que fomenta los procesos de mediación en tanto que minimiza la fuerza ilocutiva del mensaje, reconceptualiza el tema en conflicto y fomenta la creación de lazos entre los participantes de la conversación. Asimismo, los datos reflejan que el éxito comunicativo del humor verbal depende de la seriedad del conflicto, de las relaciones sociales de poder entre los participantes y de su relación vivencial.

PALABRAS CLAVE: humor verbal, mediación informal, conversación coloquial, conflicto.

L'HUMOR VERBAL EN SITUACIONS COMUNICATIVES DE MEDIACIÓ INFORMAL: UNA ANÀLISI SOCIOPRAGMÀTICA EN LA CONVERSA COL·LOQUIAL

RESUM

El present treball té per objecte analitzar, des d'una perspectiva sociopragmàtica (Norrick i Spitz 2008, Schnurr i Plester 2017), els usos i funcions de l'humor verbal en situacions comunicatives informals de mediació. Partim de la hipòtesi que el parlant que actua com a mediador empra marques i indicadors humorístics durant la seva interacció amb les parts en conflicte per a relativitzar la disputa, protegir la seva imatge i reconstruir les relacions interpersonals (Jacobs 2002, Fraser 2007). Amb la intenció de verificar aquesta conjetura, aquesta recerca utilitza el corpus Val.es.co. (Briz *et al.* 2002, Pons 2022) i analitza les seqüències conversacionals en les quals es produeixen situacions de mediació informal. Els resultats obtinguts demostren que l'humor és un recurs conversacional que fomenta els processos de mediació en tant que minimitza la força il·locutiva del missatge, reconceptualitza el tema en conflicte i fomenta la creació de llaços entre els participants de la conversa. Així mateix, les dades reflecteixen que l'èxit comunicatiu de l'humor verbal depèn de la serietat del conflicte, de les relacions socials de poder entre els participants i de la seva relació vivencial.

Data de recepció: 8/III/2022
Data d'acceptació: 11/IV/2022
Data de publicació: desembre 2022

PARAULES CLAU: humor verbal, mediació informal, conversa col·loquial, conflicte.

VERBAL HUMOUR IN COMMUNICATIVE SITUATIONS OF INFORMAL MEDIATION: A SOCIOPRAGMATIC ANALYSIS IN CASUAL CONVERSATION

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the uses and functions of verbal humour in informal communicative situations of mediation from a sociopragmatic perspective (Norrick & Spitz 2008, Schnurr & Plester 2017). We start from the hypothesis that the speaker acting as mediator employs humour markers during their interaction with the parties in conflict in order to relativize the dispute, protect their image and re-establish interpersonal relationships (Jacobs 2002, Fraser 2007). In order to verify this conjecture, our research uses the Val.Es.Co. corpus (Briz *et al.* 2002, Pons 2022) and analyses the conversational sequences in which situations of informal mediation take place during conflict talk. The results show that humour is a pragmatic tool for mediation insofar as it minimises the illocutionary force of the message, reconceptualises issues in conflict and promotes the creation of bonds between the participants. Furthermore, the data show that the communicative success of verbal humour depends on the seriousness of the conflict, the social power relations between participants and their common knowledge.

KEYWORDS: verbal humour, informal mediation, colloquial conversation, conflict.

1. INTRODUCCIÓN¹

Las disputas, fricciones, discusiones y desacuerdos interpersonales son frecuentes en la interacción humana (Simmel 1904). Este tipo de prácticas minan las relaciones sociales, ya que contribuyen a una polarización de la posición de las partes, cuando estas ven amenazados sus intereses o principios. De hecho, Hicks (2001) defiende que, durante el conflicto, las personas sienten que sus identidades sociales están siendo amenazadas, puesto que se produce una desalineación cognitiva. En estos casos, la intervención de un tercero puede favorecer un proceso de mediación, ya que este tercer participante no está vinculado emocionalmente a la cuestión y puede ayudar a las partes en conflicto a ver las cosas desde otra perspectiva (Shapira 2016).

En este sentido, investigaciones anteriores han demostrado que, en la mediación, la comunicación humorística tiene un papel crucial, ya que fomenta la negociación de significados, la restauración de los vínculos y el realineamiento cognitivo durante la interacción. En un contexto de mediación, sobre todo si este es de naturaleza informal, un chiste en el momento oportuno, un comentario

¹ Esta investigación se inscribe en los proyectos de investigación PID2019-104980GB-I00 «El humor interaccional en español. Géneros orales, escritos y tecnológicos» (MCIN/AEI/10.13039/501100011033) e ICS2020/09 «Hacia una teoría interdisciplinar de la mediación. Nuevos escenarios y herramientas para el estudio de la construcción discursiva de los vínculos sociales (InMedio)».

irónico-humorístico, o una pequeña broma, pueden contribuir a reducir las tensiones y reconstruir determinados lazos sociales (Jacobs 2002, Fraser 2007, Attardo 2020). De hecho, Zelizer (2010) defiende que el humor es una herramienta ideal para afrontar y sobrellevar el impacto emocional negativo de la discusión, construir puentes e, incluso, resolver el conflicto.

Esta idea enlazaría con una de las teorías sobre el humor que más impacto ha tenido en los estudios psicolingüísticos de los siglos XX y XXI, la *Teoría de la Descarga*. Dicha teoría contempla la risa como la expresión explícita de la liberación de emociones que provoca el humor, que produce un sentimiento placentero en quien la experimenta. Uno de los principales defensores de esta teoría fue Sigmund Freud, como bien se refleja en su obra *El chiste y su relación con lo inconsciente*, publicado en 1905, en la que enfatiza la parte psíquica de la risa. Asimismo, esta idea ya había sido previamente postulada en 1790 por Kant, quien analizó el proceso corporal de la risa y cómo esta actúa como una fuerza positiva para canalizar emociones.²

Así pues, este estudio se centra en las funciones del humor interactivo durante las distintas prácticas de mediación informales que se pueden poner en marcha para resolver conflictos producidos en contextos cotidianos. Se trata de un campo prácticamente inexplorado desde la sociopragmática, puesto que la mayoría de los estudios examinan prácticas de mediación formales e institucionalizadas (Maley 1995, Jacobs 2002). En consecuencia, esta investigación surge del interés por explorar un nuevo campo de estudio, la mediación informal, e investigar si el humor puede ser una estrategia pragmática utilizada por el mediador, o incluso por una de las partes, para resolver conflictos en la conversación coloquial.

En aras de resolver nuestra hipótesis, presentaremos a continuación el marco teórico que sustenta la presente investigación, apoyándonos principalmente en los conceptos de *mediación informal* y *humor interactivo* (§ 2). Seguidamente, expondremos los instrumentos metodológicos que hemos empleado para la recogida del corpus y la extracción de los datos (§ 3). El análisis cuantitativo y cualitativo, junto con la discusión de los resultados obtenidos, ocuparán la parte central del trabajo (§ 4). Finalmente, una reflexión sobre el estado actual del tema y las futuras líneas de investigación cerrará este estudio (§ 5).

2. MEDIACIÓN INFORMAL Y HUMOR INTERACTIVO

La presente investigación se fundamenta en los conceptos de mediación informal y humor interactivo. En lo que respecta al fenómeno de la mediación, cabe

² Ahora bien, cabe señalar que no toda la risa surge como respuesta al humor y que no todo el humor está siempre acompañado de risas (Partington 2006), pero sí es un elemento que aparece con bastante frecuencia en el contexto humorístico.

señalar que no podemos concebir este sin un conflicto previo. El conflicto, provocado por intereses encontrados, divergencia de valores o expectativas defraudadas, produce una polarización en la posición de las partes y daña la relación entre estas, derivando en un clima emocional de malestar. De ello emerge la necesidad de una mediación, o práctica restaurativa, para lograr reconstruir y restablecer la relación entre los hablantes.³

Ahora bien, el éxito de la mediación depende, por un lado, de la voluntad de los participantes de crear espacios de entendimiento mutuo, mientras negocian sus narrativas (Shapira 2016), y, por otro lado, de la competencia metapragmática del mediador para utilizar diferentes estrategias sociales, cognitivas y retórico-pragmáticas para lograr un entendimiento entre las partes y reconstruir los lazos de solidaridad entre estos. En particular, la competencia metapragmática, es decir, el conocimiento sobre el contexto y el mensaje lingüístico, así como la conciencia acerca de qué elementos del lenguaje seleccionar para transmitir adecuadamente nuestra intención comunicativa (Verschueren 2019), será crucial para conseguir restaurar los vínculos entre los participantes envueltos en la disputa, mostrar imparcialidad, establecer un espacio compartido entre las partes, y evitar posibles amenazas a la imagen (Brown y Levinson 1987).

Esta competencia será analizada a través del uso del humor interactivo durante un posible conflicto en conversación coloquial. En concreto, el estudio del humor interactivo hunde sus raíces en los desarrollos teóricos y metodológicos del Análisis Conversacional, el Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística Interaccional y, en especial, debe mucho a la Etnografía de la Comunicación. Se produce en interacciones informales entre participantes que tienen cierta relación de proximidad y un determinado conocimiento compartido (Coates 2007, Ruiz Gurillo 2021). De este modo, el humor necesita de la implicación del hablante, de la predisposición del oyente, del conocimiento compartido entre ambos y de la negociación conversacional para lograr satisfactoriamente su objetivo comunicativo. En particular, para inferir que el hablante está en modo humorístico, este emplea diversas pistas que facilitan al oyente realizar las inferencias necesarias para reconocer la intención cómica del hablante (Hay 2000: 715). Se trata de diversos elementos lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos que ayudan a inferir el humor. Son las marcas humorísticas, entre las que se encuentran marcas acústico-melódicas como la entonación, el énfasis o el tono irónico; marcas kinésicas como los gestos faciales o las posturas corporales, y marcas paralingüísticas como las risas y entre risas. Además, siguiendo la propuesta del grupo GRIALE (Ruiz Gurillo 2012), en el discurso humorístico el hablante emplea determinados indicadores, esto es, elementos que solo se pueden interpretar de manera humorística en esos

³ De acuerdo con Fraser (2007), la mediación tendrá más probabilidades de éxito si la hostilidad entre las partes es moderada o el número de cuestiones en disputa no es sustancial.

contextos. Entre los más habituales en la conversación destaca el uso de palabras o expresiones polisémicas, el empleo de unidades fraseológicas o de expresiones de otros registros más formales en este registro informal.

2.1. Del conflicto a la mediación

No podemos hablar de mediación sin abordar previamente el conflicto. El conflicto es un fenómeno dinámico que surge entre dos o más personas a raíz de determinadas percepciones, intereses o posturas contrarias o divergentes (Harris 1995).

Haciendo una comparación metafórica, todo conflicto es como un iceberg, en el que en la punta estaría el objeto en disputa (elementos materiales, situaciones, etc.), mientras que los elementos psicoemocionales, identitarios e ideológicos estarían encubiertos y no se exteriorizan tan fácilmente. Así pues, Aureli y Smucny (2000) comentan que cuanto más profundo sea el conflicto o más fuertes sean los vínculos entre las partes en conflicto, más elementos psicoemocionales e identitarios tendrá.

Ahora bien, hemos visto cómo el conflicto puede ser una oportunidad para el cambio y el refuerzo de los lazos sociales. El discurso del conflicto (*conflict talk*) en sí mismo no es negativo, ya que ayuda a verbalizar nuestras frustraciones y sentimientos. La clave está en cómo se gestiona dicho conflicto. En este sentido, es evidente la necesidad de una gran capacidad reflexiva por parte del mediador para poder modificar positivamente el conflicto. Es decir, debe actuar como un observador que ve desde fuera el conflicto para poder poner en marcha sus habilidades metapragmáticas y emplear diferentes tácticas y estrategias que le permitan modificar positivamente el conflicto.

En particular, la mediación es un proceso voluntario, en el que una tercera persona colabora con las partes en conflicto en la negociación de sus desencuentros para llegar a un posible acuerdo. Durante el proceso, el mediador no se beneficia del resultado y debe mantenerse imparcial, sobre todo si se trata de una mediación formal. De hecho, siguiendo los trabajos sobre mediación de Jacob (2002), Fraser (2007), Haugh (2013) y Ran y Zhao (2018), los mediadores deben demostrar un conocimiento previo sobre los participantes, el contexto comunicativo y los hechos que atañen a la disputa. Asimismo, han de establecer su poder y control dentro de la mediación y, por otro lado, crear un ambiente de confianza con las partes para que estas puedan escuchar y aceptar información contraria a su postura. De igual modo, el tercero que actúa como mediador debe corregir un desequilibrio de poder si es perjudicial para la resolución del litigio y procurar que el proceso avance siempre hacia la resolución. En definitiva, una persona es mediadora si las partes en conflicto la consideran apta para actuar como mediador. Si bien, en el caso de las prácticas de mediación informal, los participantes que actúan como mediadores en conversaciones coloquiales casi nunca son plenamente conscientes de su papel.

Se trata de abrir espacios de diálogo constructivo en situaciones de crisis o conflicto. De hecho, la mediación transformativa (Cora García 2019) busca construir una sociedad donde prevalezca el diálogo y la cooperación. De este modo, consideramos la mediación como un proceso comunicativo en el que estrategias como la atenuación, la intensificación, la paráfrasis, las preguntas, la reformulación y, por supuesto, el humor verbal, contribuirán a la resignificación del conflicto y a la creación de un espacio común.

2.2. La mediación difusa o informal en la conversación coloquial

La mediación es una práctica social en la que dos o más partes en conflicto entablan una negociación con la presencia de un tercero, que actúa como facilitador en el proceso de establecer un terreno común para el entendimiento, lograr un acuerdo y restablecer relaciones interpersonales de forma armoniosa. Este medio de resolución de conflictos está presente en la vida de todos, desde los procesos informales a los formales, desde la disputa trivial a la más crítica (Fraser 2007).

En concreto, la mediación difusa se practica en múltiples contextos y realidades sociales; por ejemplo, amigos que intervienen para restablecer relaciones que están en riesgo, parientes que intentan resolver conflictos familiares, compañeros de piso que median para restablecer relaciones dañadas entre otros compañeros, etc. De hecho, cuanto más fuertes son los vínculos sociales, con mayor frecuencia será posible esta forma de resolución de conflictos (Greco-Morasso 2011, Berger 2018).

Por otra parte, siguiendo el marco de mediación propuesto por Wall, Stark y Standifer (2001), es importante identificar la situación de conflicto que precede a la mediación, la práctica de la mediación y los resultados de esta. Ello se relacionaría con la idea de Heritage (2012), quien afirma que nuestro discurso se enmarca dentro de un contexto conversacional secuencial y que, por tanto, la fuerza ilocutiva de nuestro mensaje dependerá de las intervenciones anteriores. En este sentido, la mediación estará condicionada por la situación comunicativa y por la predisposición de los hablantes para cooperar y reconstruir sus vínculos durante la conversación.

En estos tipos de mediación informal, resulta igualmente esencial el conocimiento situacional y social del mediador en el contexto comunicativo determinado en el que está teniendo lugar la conversación. Así, si los mediadores conocen la personalidad de los interlocutores pueden desempeñar un papel crucial como catalizadores y reducir las emociones fuertes (por ejemplo, la ira, el resentimiento, la irritación, etc.) (Simmel 1904) con solo contar un chiste o cambiar de tema. Por lo tanto, el conocimiento previo de aspectos socioculturales como la edad de los participantes, su género, etnia o clase social es esencial para entender el conflicto y poder resolverlo. Además, cuando un mediador entra en un conflicto, tiene que ser consciente y respetuoso con las dinámicas del grupo y

la relación de poder de los participantes (Rigotti y Rocci 2006, Greco-Morasso 2009, García Ramón 2019).

2.3. El potencial mediador del humor

Siguiendo con las ideas comentadas en las líneas anteriores, investigaciones previas (Tannen 2006, Norrick y Spitz 2008) proponen el humor como un recurso conversacional al servicio de la mediación para mitigar el conflicto en contextos interactivos. Además, consideramos que el humor posee un gran potencial para la mediación difusa, es decir, para aquella que se produce en contextos situacionales cotidianos; puesto que promueve la creación de un espacio común entre las partes y reconduce la conversación, cuando esta se estanca en los elementos sobre los que los hablantes difieren.

Si partimos de la propuesta formulada desde la Sociolingüística interaccional de que una secuencia de conflicto sucede cuando los participantes entran en una discusión en la que muestran su desacuerdo en, al menos, tres turnos conversacionales consecutivos (Schiffrin 1985, Coulter 1990), la introducción del humor serviría para conducir a la suspensión del conflicto o, como mínimo, para generar un alivio momentáneo (Norrick y Spitz 2008). Es decir, por unos instantes, los hablantes implicados en el conflicto son capaces de dejar a un lado lo que los divide y participar conjuntamente en la secuencia humorística que, posiblemente, haya iniciado una de las partes o un tercero que actúa como mediador dentro de la conversación.

El uso del humor por parte del mediador puede fomentar la transformación del espacio cognitivo individual de las partes en mutuo, al aludir, de forma cómica, a una realidad que todos conocen y a la que son afines. Es decir, se produce un sentimiento de complicidad y júbilo compartido, o, como Yus (2016) define: *the joy of mutual manifestness*. De este modo, la continuación del humor a lo largo de varios turnos conversacionales rompe la dinámica del conflicto y reconstruye la relación entre los hablantes (Ruiz Gurillo 2021). Es decir, reírse de algún aspecto del conflicto o presentar una perspectiva cómica sobre un determinado asunto que atañe a los participantes del acto comunicativo ayuda a resignificar las dinámicas del conflicto y conseguir un espacio para el progreso y la resolución del problema en cuestión.⁴

Igualmente, el uso de la ironía puede colaborar con el cumplimiento de los objetivos comunicativos de la mediación, si el hablante muestra una disociación con respecto a lo dicho y, además, manifiesta sentimientos afiliativos, que reflejan que el emisor está en modo humorístico (Yus 2016). En concreto, la ironía ha sido

⁴ Ello enlazaría con dos de las cuatro formas de finalizar el conflicto, propuestas por Simmel (1955): sumisión o aceptación, el abandono de una de las partes, el estancamiento y la llegada de un acuerdo. Así, el uso del humor puede colaborar tanto a cambiar de tema y dejar el conflicto sin resolver, como a reducir la tensión y permitir continuar con la mediación para llegar a un acuerdo.

identificada por Albelda y Cestero (2011) como un recurso de atenuación para relativizar el mensaje y reducir su fuerza ilocutiva, puesto que permite esconder la verdadera intención del emisor (Briz 2005).

No obstante, la continuación del humor o la ironía dependerá de la voluntad del interlocutor de apoyar la intervención humorística al responder sobre ella, de forma ocurrente, en el siguiente turno de habla. Esto podría no suceder si el hablante que inicia el humor tiene menos poder en ese determinado contexto, debido a su posición social, edad, conocimiento sobre el tema en cuestión, etc., o si no es un participante reconocido dentro del grupo (*unratified participant* en términos de Goffman 1976). Asimismo, el psicólogo canadiense Rod Martin comenta que el contexto social, el proceso cognitivo de reconocimiento, comprensión y apreciación del humor, la respuesta emocional y el conocimiento compartido entre los participantes (Martin 2007) son factores que influyen en el éxito del humor como estrategia de mediación. Así, por ejemplo, un comentario humorístico en un contexto comunicativo formal, en el que existe un alto grado de distancia social y un propósito transaccional, puede suponer una interrupción innecesaria hacia la resolución del conflicto (Shezer 1985).

De igual modo, el manejo de los tiempos o *timing* (Linares Bernabéu 2021b), esto es, la inserción del chiste o comentario irónico-humorístico en el momento adecuado, con un uso prosódico correcto, es esencial para que el receptor infiera que el hablante está en modo humorístico y lograr, así, que el humor sea efectivo y consiga su fin principal en la mediación, es decir, la reconstrucción de los lazos sociales y la creación de un espacio común.

2.4. Las funciones sociales del humor

La creación, el mantenimiento y el refuerzo de la solidaridad entre los participantes de la comunicación son funciones básicas del humor interactivo (Holmes 2000, Kotthoff 2006). En este sentido, el humor se considera un fenómeno comunicativo propio de la cortesía positiva, en tanto que contribuye a mantener la solidaridad entre los hablantes y el sentimiento de pertenencia al grupo (Brown y Levinson 1987). A través de la narración de anécdotas humorísticas compartidas o la co-construcción de chistes y bromas se logra fortalecer la cohesión grupal y reforzar los vínculos sociales. De igual modo, determinados disfemismos y ataques humorísticos directos, que incumplen, en principio, las normas de cortesía, pueden reforzar los vínculos entre los participantes, puesto que el conocimiento de determinados códigos compartidos y la relación entre los hablantes supera las convenciones sociales prototípicas (Norrick 1993).

Ahora bien, conviene señalar que existen diversos tipos de humor y no todos tienen como fin principal mantener la cohesión grupal y proteger la imagen

positiva⁵ de todos los participantes de la comunicación, entendida esta como la voluntad del interlocutor de ser aceptado por parte del resto de participantes (Brown y Levinson 1987). A través del humor se puede atacar la imagen pública de un determinado colectivo o individuo y, por tanto, dar lugar a situaciones descorteses (Alvarado 2016) que potencian e incendian la situación de conflicto. En ocasiones, los hablantes emplean el humor para realizar una evaluación negativa sobre una determinada situación, un grupo social o un individuo y, a la vez, proteger su imagen, puesto que se escudan en el carácter ficcional del humor: «es solo una broma» (Linares Bernabéu 2021a). Así pues, debemos ser muy cuidadosos en la distinción entre la broma y el escarnio. De hecho, en un contexto como el de la mediación, la presencia del tercero puede provocar que el interlocutor finja una apreciación positiva del mensaje humorístico para salvaguardar su imagen, pese a que le resulte ofensivo un comentario (Dyrel 2008).

3. METODOLOGÍA

Este estudio analiza un total de 45 secuencias extraídas de 7 conversaciones coloquiales del corpus Val.Es.Co. (www.valesco.es),⁶ en las que se produce un conflicto y uno de los participantes emerge como mediador. Estas conversaciones tienen una duración aproximada de 94 minutos. Asimismo, el 62,87 % de estas conversaciones contienen secuencias en que los hablantes recurren al humor, convirtiéndose así en una estrategia muy recurrente dentro de dichas conversaciones en las que se realiza una práctica de mediación difusa o informal.

Conviene señalar que consideramos como secuencia humorística aquella compuesta por una serie de intercambios y turnos que giran sobre un mismo tema y en la que se emplean una serie de elementos lingüísticos, es decir, marcas e indicadores, para generar un efecto lúdico (Ruiz Gurillo 2019). No obstante, Ruiz Gurillo (2021) apunta que el hecho de que aparezcan risas en una conversación coloquial no es garantía suficiente para considerar la secuencia como humorística, ya que la risa puede señalar otros procesos emocionales como la vergüenza, el sarcasmo o la burla. Así pues, es frecuente encontrar indicadores humorísticos como los sufijos diminutivos, la polisemia, la fraseología o la invención de palabras.

⁵ Seguimos en este trabajo la concepción de *face* desarrollada por el sociólogo canadiense Erving Goffman en 1967.

⁶ En total, el corpus Val.Es.Co. consta de 69 conversaciones, ya que se han añadido 43 conversaciones, que fueron grabadas entre 2011 y 2021 (Pons Borderia 2022). La mayor parte se ha grabado en Valencia (España) o en su área metropolitana, de forma secreta para asegurar la naturalidad de los informantes. De esta forma, se evita la autocensura y posibles comentarios metalingüísticos. Asimismo, conviene señalar que son conversaciones espontáneas, esto es, no hay una alternancia de turnos predeterminada.

En total, contamos con 32 informantes con un perfil sociolingüístico muy variado, como refleja la tabla 1:

Nivel sociocultural	Edad						TOTAL
	18-34		35-54		>55		
	M	F	M	F	M	F	
BAJO	1	0	0	0	1	1	3
MEDIO	1	2	4	2	2	1	12
ALTO	3	5	3	3	1	2	17
TOTAL	5	7	7	5	4	4	32

TABLA 1. Perfil sociolingüístico de los informantes

4. RESULTADOS

En toda conversación, el contexto establece expectativas y convenciones que justifican el tipo de interacción entre los interlocutores. Así, en un contexto de inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher 1985), en el que la interacción se desarrolla en el aquí y ahora, hay que prestar atención a ciertos rasgos sociales y situacionales como puedan ser determinadas señales de contextualización —los gestos faciales, los movimientos corporales, la distancia física, etc.—, típicas de la comunicación cara a cara, el grado de espontaneidad durante la toma de turnos, es decir, el dinamismo conversacional (Briz y Albelda 2013), la retroalimentación, la ausencia o presencia de todas las partes en conflicto, la implicación emocional de los hablantes, la especificidad o no de los temas en del conflicto, el marco interactivo y el tono informal.

Además, la mediación puede verse afectada por el grado de apertura y sinceridad de los participantes, la tendencia de una de las partes de dominar a la otra y las desigualdades en cuanto a la capacidad de expresarse, autorrepresentarse o entender la información (Shapira 2016). En esta línea, es evidente que otro aspecto clave en el acto de mediación es el poder, tanto el poder que debe ejercer el mediador como las relaciones de poder entre los participantes. El poder es relativo, es decir, se construye y representa de un modo u otro dependiendo del contexto. Este se ejerce dependiendo del conocimiento sobre un determinado tema, el estatus del hablante, su edad, género, etc.

Así, por ejemplo, en el ejemplo (1), nos encontramos una situación cotidiana de un desayuno en el que se mantiene una conversación entre una madre (A), su hijo (B) y la novia de su hijo (C). En una pequeña discusión entre B y C, A se erige como mediadora e intenta calmar los ánimos y reconducir la conversación para que no escale el conflicto.

- (1) B: [((a ver si voy a tener)) que meter] un cucharazo en el ojo↑///
[te lo voy a dejar en la nuca↓ [el ojo]
A: [¡pero bueno!↑]
A: [¡pero chico!]
C: [pues hasta] dentro de un rato no pienso [ducharme]
B: ((calla))
C: ¡anda Marco! ¡mamá me ha [pegao!→]
A: [((¡oyee!))]
B: [he] fallao he fallao
C: me ha pegao un cucharazo en la frente→
A: ¡Mar[co!]
C: [para que] me cojan↑/ cosas de esas [en la cabeza→] y no pueda estudiar ya nunca más (ENTRE RISAS) [(RISAS)]
B: [pos te iba a pegar-]
A: Marco↓ me voy a enfadar contigo ((como le [des]))
B: [pos] iba a pegárselo en el ojo↓ pero he fallao porque s'ha echao pa'lante
A: pos maal↓/ haz el favor de tratármela [bien→ ((que))]
B: [((¡aaay!)) ¡aaay! ¡qué naricita! ¡uuy! ¡uuy!
C: ¡vaa! IMBÉCIL↓
A: hazme el grandísimo [favor de ^o(sacarme el café)^o]
C: [¡qué galletas más buenaas→!]
(Conversación 1995.PF.9)

En esta primera secuencia observamos cómo existe un mayor grado de relación vivencial entre A y B, y, de hecho, A alude únicamente a su hijo Marco cuando intenta resolver la discusión entre este (B) y la novia (C). Es evidente, además, que en la mediación informal el tercero que actúa como mediador no se muestra neutral, pero tampoco es lo esperable, puesto que el conocimiento compartido entre los hablantes es mayor que en cualquier mediación institucional. Por último, vemos cómo A emplea la ironía, por medio del superlativo en «hazme el grandísimo [favor de ^o(sacarme el café)^o]» para generar un efecto humorístico, reconducir la conversación y reducir la tensión.

En este caso en particular, la expresión de la ironía refleja una disociación con respecto a lo dicho junto con una serie de sentimientos afiliativos (Linares Bernabéu 2021b). Así pues, el hablante A intenta reforzar la cohesión entre las partes a la vez que realiza un ataque sobre la imagen de B, ya que determinados comentarios irónicos negativos y ataques humorísticos directos, que incumplen, en principio, las normas de cortesía, pueden reforzar los vínculos entre los participantes, puesto que el conocimiento de determinados códigos compartidos y la relación entre los hablantes supera las convenciones sociales prototípicas (Norrick 1993). Sobre estas dos funciones del humor en la mediación informal profundizaremos con más detalle en los siguientes subepígrafes.

4.1. Protección de la imagen y mantenimiento de los vínculos sociales

A través de la narración de anécdotas humorísticas compartidas o la co-construcción de chistes y bromas se logra fortalecer la cohesión grupal y reforzar los vínculos sociales (Kotthoff 2006). Ello se aprecia claramente en el ejemplo (2), en el que tres amigas mantienen una breve discusión para intentar convencer a una de ellas (A) de que le diga a un chico que le gusta. En este caso, el humor estaría al servicio de la solidaridad para no deteriorar los vínculos de amistad entre los tres hablantes.

- (2) C: yo le diría *me molas tío*§
 A: §[pero ¿para qué]
 B: [¿por qué?]§
 A: §decir eso?
 C: pero si no lo vas a ver en un año toma/ me he tirao un [pedo tía] [ENTRE RISAS]
 B: [y aparte que-/ que yo qué sé tía]// que si supieras que es un chaval que luego va a venir a Valencia↑ y todo el rollo aún así↓
 C: ya
 B: °(pero si no es una mierda tía)°
 C: mm
 A: ya
 C: yo creo que se lo tenías que decir y si tía↑ quiere algo↑ a lo mejor→
 A: °(¿cómo le voy a decir eso tía?)°
 B: °(no sé)°
 A: °(yo no me atrevo a decirle eso/ yo me [atrevo a escribirle y y])
 B: [bueno pero escríbele una carta↑]/ y- [y no diciéndole=]
 C: [pero no diciéndole]
 B: no diciéndole/ Cam/ COMA/ ME MOLAS↑ MOGOLLÓN↓§
 A: §noo§
 B: §pero§
 C: §pero así [igual él]
 B: [yo qué sé]/ que notee simpatía o quee/ me gustaríaa [seguir escribiéndonos↑]
 A: [¿sabes lo que pasa?]
 B: o llamarnos↑ porque la verdad [es que me caes]
 A: [síi]
 B: muy bien↑ pensaba que no te ibas a acordar de mí↑
 A: sí sí eso sí eso sí/ sí que me atrevo pero eso no tía y ¿sabes lo que [pasa? que el año pasadoo]
 C: [el- el que hizo] de mi vida [(RISAS)]
 A: [VEte a la mierda]
 C: (RISAS)§
 (Conversación 1994.PT.S1)

El carácter coloquial de la conversación, esto es, la ausencia de planificación, el tono informal, el fin interpersonal y la situación de inmediatez comunicativa, en un determinado aquí y ahora, fomenta el empleo del humor y la aceptación

de este por parte de los hablantes. Es decir, el uso del humor es adecuado al tipo de mediación informal que se está realizando con las diferentes intervenciones. Asimismo, el uso de determinadas marcas e indicadores lingüísticos en las intervenciones de B y C contribuyen a que A infiera que estas están en modo humorístico y que desean reconducir la conversación de forma distendida. Ello se observa, por ejemplo, cuando B realiza un comentario metalingüístico y enfatiza cómo debe escribir A su mensaje a través de marcas prosódicas como la entonación y la intensidad: «no diciéndole/ Cam/ COMA/ ME MOLAS↑ MOGOLLÓN↓§».

Algo similar sucede en el tercer ejemplo en el que tres hablantes jóvenes, de nivel sociocultural medio; en particular, un hombre (G) y dos mujeres, (L) y (E), debaten sobre si ellos serían capaces de cometer una infidelidad o no. En este caso, L, novia de G, y E, amiga de ambos, emplean el humor como estrategia para proteger su imagen y mantener los lazos de solidaridad.

- (3) E: § noo estoy de acuerdo con esto↓ (en)tonces... o s(e)a→ a lo mejor conozco a un chiquito y digo ¡ay qué bueno que está!... ¿sabes?§
 L: § YO NO LO HARÍA⁷
 G: no si OYE que yo§
 L: § pero es que es eso
 G: si quieres lo puedes hacer yoo§
 L: § es que no lo haría... y ya está
 E: es que no§
 L: § primero↓ que tengo una relación contigo que no- [no me gustaría que acabara pero yo es que=]
 E: [aparte porque les apetece la relación/ hay gente que no ((se lo piensa))]
 L: = además ¡yo noo lo haría!§
 E: § claro§
 L: § aparte de que tú y yo ((tengamos una relación entre nosotros)) pero bueno eso por muchos años (ENTRE RISAS)
 E: pero lo cierto es que no depende de la EDAD/ per- pero vamos a ver [yo no- yo lo que=]
 L: [depende de gente]
 E: = te estoy diciendo/ es que no teniendo edad↑ se puede hacer eso/ pero no to'l mundo es así/ ¿comprendes?/ pero que llega el momento en que hay otros valores más importantes↓ que yo lo tengo muy claro↓ conozco a un tío y que dig(o) ¡jo(d)er! ¡qué bueno que está! y que no estoy pensando→ (ENTRE RISAS) ¿sabes?
 G: claro que piensas→ que vale↓ que§
 E: § claro§
 G: § ¡qué bien que está!§
 (Conversación L.15.A.2, 529-555)

⁷ L se ve en la obligación de justificarse ante G, su novio.

En esta secuencia se observa cómo cada uno de los hablantes expresa su opinión sin lograr un consenso. En este caso, L realiza un comentario humorístico mediante una reformulación para añadir información cuando dice, entre risas, «aparte de que tú y yo ((tengamos una relación entre nosotros)) pero bueno eso por muchos años». En este caso, el humor sirve para reforzar el vínculo con G, su pareja, y salvaguardar su propia imagen tras haber expuesto su opinión. Del mismo modo, E emplea el humor con una función atenuadora asociada a la cortesía (Linares Bernabéu 2021a) para prevenir un posible deterioro de los vínculos sociales y proteger su imagen al exponer su punto de vista: «que yo lo tengo muy claro↓ conozco a un tío y que dig(o) ¡jo(d)er! ¡qué bueno que está! y que no estoy pensando→ (ENTRE RISAS) ¿sabes?» En este caso, el oyente puede inferir el humor gracias al estilo directo que actúa como indicador humorístico y a la entonación suspendida al final de su intervención para crear un sentimiento de complicidad y júbilo al no decir de manera explícita lo que está pensando. De hecho, el uso del marcador de control de contacto «¿sabes?» contribuye precisamente a fomentar dicha connivencia entre los participantes. No obstante, en este caso observamos cómo los efectos mediadores del humor duran hasta el turno del siguiente orador, es decir, no es un humor continuado. Ello podría deberse a que el que inicia el humor tiene menos poder en el contexto actual.

4.2. Ataque a la imagen y la falsa descortesía

El humor también se ha asociado como un posible tipo de agresión encubierta dentro de la conversación. Por un lado, las burlas, sarcasmos, escarnios, etc., pueden considerarse como un tipo de agresión interpersonal (Tannen 1984). Asimismo, la inclusión de un comentario humorístico durante una conversación seria o con un fin transaccional — véase una reunión de negocios, un debate, una lección, etc. — puede ser percibido como un ataque, puesto que el receptor lo interpreta como un desprecio, una intrusión o una trivialización del asunto en cuestión.

Ahora bien, el ataque o agresión a la imagen en un contexto conversacional cómico es, en muchas ocasiones, puramente simbólico. En consecuencia, para interpretar correctamente la intención ilocutiva del hablante hemos de prestar atención a la presencia o ausencia de factores como la distancia social, el grado de relación vivencial, el tono de informalidad y el conocimiento compartido entre los participantes. De acuerdo con Dynel (2008), la presencia del humor como estrategia de cortesía positiva depende de los vínculos y relaciones sociales que existan entre los hablantes, puesto que la interacción se rige por unas normas de cortesía u otras en base a los lazos. Así pues, las bromas y burlas dentro del endogrupo pueden ser una estrategia de mediación para salvaguardar la imagen y crear lazos de solidaridad, ya que el humor se basa en el conocimiento compartido (Holmes 2006).

Ello se aprecia con claridad en el ejemplo (4) en el que, tras una situación de conflicto entre B y C, madre e hija respectivamente, el padre (A) intenta mediar y emplea el humor sobre C para ello. Se trata de un contexto informal en el que los participantes son miembros de un mismo núcleo familiar y están sentados en la mesa comiendo mientras B y C se enzarzan en una discusión sobre cómo ha conducido C unas horas antes.

- (4) B: [me pregunta] ¿por ahí puedo girar? pues mira↑ si puedes girar↓////(1,2s) yo digo↑ la calle de Jorge [no]A: [¿eh?]§
 B: §la otra gira
 A: tú↑ no te rías porque aquí lo [importante]
 B: [la calle NO] a la otra giras (()) sigue recto§
 A: §lo importante [es→]
 C: [no]
 A: sacarse el carnet a la primera y no gastarse mucho dinero↓ y tú conducirás mejor que ella↑
 B: y luego conducirás→ cuando [conducirás]↑
 A: [pero]§
 B: §[mira↑] [Miriam] la cuarta vez que la han suspendido§
 A: §conducirás [cuando conducirás]
 B: [han suspendido otra vez↓] a Miriam
 A: dame dame↑ otra naranja
 B: ¿de tu madre?
 A: las verde esa de mi- de mi madre↓ sí↑ es que como me he de duchar y antes de comerme/ ¿tú quieres una naranja Carlota?// ¿¡chica!?!↑
 C: no te preocupes que ya comeré bastante↓ naranjas/ cuando le (()) por ahí↑§
 A: §eres una temeraria conduciendo entonces↓////(1,3s) porque ni- ni vas mirando señales↑ [ni na]
 C: [sí] que miro señales↑/ mamá miro las señales y paro en todo
 B: para mira tienes sólo una obsesión↑ tú↓/ el paso de cebra↑
 A: (RISAS)
 B: el paso de sebra§
 (Conversación nº2 Corpus Val.Es.Co. 2.1.)

En primer lugar, cabe señalar que antes de emplear el humor, A intenta mediar reconduciendo la conversación e intentando focalizar la atención en la importancia de sacarse el carné cuando interviene en la secuencia. Asimismo, observamos cómo se posiciona en favor de B al realizar un eco sobre su intervención y repetir las mismas palabras «§conducirás [cuando conducirás]», produciendo así una alineación cognitiva entre ambos hablantes. En este sentido, conviene señalar que, por lo general, el reto principal en el ejercicio de mediación suele consistir en salvar la percepción de la neutralidad, algo especialmente difícil en aquellos casos en los que la personalidad del mediador está comprometida enteramente con ambas partes, tal y como vemos que ocurre en este ejemplo.

En cuanto al uso del humor, este se ve fomentado por el contexto informal en el que se produce la conversación, así como a causa de que los participantes comparten un alto grado de relación vivencial y, por tanto, vínculos sociales muy fuertes. Así pues, ataques humorísticos como el de «eres una temeraria conduciendo entonces ↓///(1,3s) porque ni- ni vas mirando señales ↑ [ni na]», en el que A realiza una aserción y utiliza una calificación valorativa sobre C para intensificar el mensaje con una intención cómica, fomentan los lazos de solidaridad. De igual modo, la tensión se reduce cuando B repite de forma ecoica su propia intervención para realizar un juego fónico con la pronunciación de «el paso de cebra». El cambio del sonido /z/ por /s/ para imitar el seseo valenciano, característico de algunos hablantes de nivel sociocultural bajo, provoca la transformación del espacio cognitivo individual de las partes en conflicto en mutuo, al aludir, de forma cómica, a una realidad que todos conocen y a la que son afines.

Por último, en el ejemplo (5) nos encontramos con una conversación en la que A y C son un matrimonio y B y D son los hijos fruto de la relación entre ambos. En esta, se produce un conflicto por el diagnóstico que le han dado a A, quien sufre artrosis. En este caso, identificamos diferentes disfemismos y ataques humorísticos directos que sirven para reforzar los vínculos entre los participantes de la conversación.

- (5) A: = hubiera valido [¿;pa(ra) qué sacas=]
 D: [(())]
 A: = el jarabe!?
 C: y- y los polvos te los tienes que tomar pa(ra) la inflamación de los huesos↑
 A: si yo no tengo inflamación en los huesos§
 C: § TÚ TIENES INFLAMACIÓN EN LOS HUESOS↑ QUE LO HA MIRA O ELLA
 Y TIENE ESO- TIENE ASTROSIS
 A: ya↓ lo de la astrosis [ya lo sé=]
 C: [¿y eso qué es?]
 A: = ya lo [sé yo=]
 C: [¿y eso qué es→?]
 A: = eso es el frío que tengo [aquí=]
 C: [¿eh?] Valenciano, «otra vez hablas»⁸
 A: = QUE SE DESGASTAAN↑
 C: y se INFLAMAAN ↑ con el FRÍOO/ SABIONDO
 A: °(¡me cago en la puta [((madre!)) °=]) (ENTRE RISAS)
 C: [sí]
 A: = pueh anda quee (())
 C: Y SE INFLAMAN LOS HUESOS CON EL FRÍO↓ SI NO TE SABE MAAL§
 A: § [pos anda que esta mañana→] (ENTRE RISAS)
 C: [(RISAS)]

⁸ Con valor de recriminación

B: [*pos– pos ¡como no hace frío!*] (ENTRE RISAS) *¡como no hace frío ahí arriba!*↑ *pues/ ¡te cagas!*
(Conversación RV.114.A.1)

En este caso, en el que A y C discuten sobre el diagnóstico de A, después de que este le recrimine a A que haya ido a la farmacia a por su medicación, el humor sirve para resignificar el conflicto. En este caso, los participantes realizan un humor continuado sobre el frío y cómo este afecta a la enfermedad de A para presentar una perspectiva cómica y reducir las tensiones.

Además, C realiza un ataque sobre la imagen de A cuando le califica como «sabiondo». Sin embargo, este no resulta ofensivo, ya que, como hemos comentado, dentro de un marco interactivo informal lúdico este tipo de comentarios no tienen ningún potencial agresivo, sino que se interpretan dentro de un marco humorístico establecido mediante respuestas mutuas. De hecho, A responde, entre risas, con un comentario disfemístico «^o(¡me cago en la puta [(madre!)) °=]».

5. CONCLUSIONES

En definitiva, el hablante que actúa como mediador en un contexto comunicativo informal puede, durante su interacción con las partes en conflicto, recurrir al humor en determinadas ocasiones para relativizar la disputa, proteger su imagen y reconstruir las relaciones interpersonales. Sin embargo, la efectividad del humor dependerá del grado de formalidad y seriedad del conflicto, de la relación social de poder existente entre los participantes, del tipo de humor empleado, de la reacción de los participantes e, incluso, de quién inicia la secuencia humorística. Además, hemos observado la importancia de indicadores humorísticos, como el discurso directo, los calificativos valorizadores, los sufijos superlativos, expresiones disfemísticas, etc. y marcas humorísticas, como la entonación suspendida, el tono irónico o las risas, para que el oyente infiera el humor y la intención lúdica del hablante.

No cabe duda de que el humor fomenta una descarga emocional que ayuda a aliviar las tensiones producidas durante la discusión y crea un espacio común en el que se genera un sentimiento de complicidad entre los hablantes. Por ello, podemos certificar al humor como una estrategia para la creación de un espacio común y la resignificación del conflicto. En particular, hemos identificado diferentes funciones, esto es, por un lado, la protección de la imagen y mantenimiento de los vínculos sociales, ejemplificado con los fragmentos 1, 2 y 3, y, por otro lado, el ataque a la imagen creando una falsa descortesía para reforzar los lazos de solidaridad con el endogrupo, como hemos observado en los ejemplos 5 y 6.

Finalmente, nos parece muy interesante resaltar la idea de que, aunque la mediación informal o difusa comparte con la mediación institucionalizada la

necesidad de que el mediador sea percibido como imparcial, la naturaleza informal de la mediación difusa plantea especiales dificultades en este sentido, vinculadas al contexto conversacional en que la interacción tiene lugar, así como a la personalidad de las partes implicadas. Ello se ha observado en algunas de las intervenciones humorísticas analizadas, pero consideramos que es necesario un análisis en profundidad sobre este tema en investigaciones futuras. Asimismo, esta nueva línea de investigación debe nutrirse de otros corpus conversacionales para corroborar estos primeros hallazgos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBELDA MARCO, M. y CESTERO MANCERA, A. M. (2011), «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación», *Español Actual*, 96, 9-40.
- ALVARADO ORTEGA, M. B. (2016), «Variability, adaptability and negotiability in conversational humor: A matter of gender», en *Metapragmatics of humor: Current Research Trends*, Ruiz-Gurillo, L. (ed.), Ámsterdam, John Benjamins, pp. 193-214.
- ATTARDO, S. (2020), *The Linguistics of Humor: An Introduction*, Oxford, Oxford University Press.
- AURELI, F. y SMUCNY, D. A. (2000), «The role of emotion in conflict and conflict resolution», en *Natural conflict resolution*, Aureli, F. y de Waal, F. B. M. (eds.), Los Ángeles, University of California Press, pp. 199-244.
- BERGER, P. L. (2018), «Conclusion: General observations on normative conflicts and mediation», en *The limits of social cohesion*, Peter Berger (ed.), Boulder, Westview Press, pp. 352-372.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2005), «Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», *Estudios de la (des)cortesía en español*, 53-91.
- BRIZ GÓMEZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (2002), *Corpus de conversaciones coloquiales*, Anejo de la Revista *Oralia*, Madrid, Arco-Libros.
- BROWN, P. y LEVINSON, S. C. (1987), *Politeness: Some universals in language usage*, vol. 4, Cambridge, Cambridge University Press.
- COATES, J. (2007), «Talk in a play frame: More on laughter and intimacy», *Journal of Pragmatics*, 39(1), 29-49.
- CORA GARCIA, A. (2019), *How Mediation Works*, Cambridge, Cambridge University Press.
- COULTER, J. (1990), «Elementary properties of argument sequences», en *Interaction competence*, Psathas, G. (ed.), Lanham, International Institute for Ethnomethodology and Conversation Analysis/University Press of America, pp. 181-203.
- DYNEL, M. (2008), «No aggression, only teasing: The pragmatics of teasing and banter», *Lodz Papers in Pragmatics*, 4(2), 241-261.
- FRASER, B. (2007), «Pragmatic tactics in mediation», *Lodz Papers in Pragmatics*, 3(1), 61-78.
- GARCÍA-RAMÓN, A. (2019), «Epistemic incongruence, intensifying particles and information elaboration», *Revista Signos*, 52(101), 804.

- GOFFMAN, E. (1976), «Replies and responses», *Language in society*, 5(3), 257-313.
- GOFFMAN, E. (1967), *Interactional ritual: Essays on face-to-face behavior*, Nueva York, Pantheon Books.
- GRECO MORASSO, S. (2009), *Argumentative and other communicative strategies of the mediation practice*, tesis doctoral, Lugano, Università della Svizzera italiana.
- GRECO MORASSO, S. (2011), *Argumentation in dispute mediation: A reasonable way to handle conflict*, vol. 3, Ámsterdam, John Benjamins.
- HARRIS, S. (1995), «Pragmatics and power», *Journal of Pragmatics*, 23(2), 117-135.
- HAUGH, M. (2013), «Im/politeness, social practice and the participation order», *Journal of Pragmatics*, 58, 52-72.
- HAY, J. (2000), «Functions of humor in the conversations of men and women», *Journal of Pragmatics*, 32(6), 709-742.
- HERITAGE, J. (2012), «Epistemics in action: Action formation and territories of knowledge», *Research on language & social interaction*, 45(1), 1-29.
- HICKS, T. (2001), «Another look at identity-based conflict: The roots of Conflict: The roots of conflict in the psychology of consciousness», *Negotiation Journal*, 17(1), 35-45.
- HOLMES, J. (2000), «Politeness, power and provocation: how humour functions in the workplace», *Discourse Studies*, 2(2), 159-185.
- HOLMES, J. (2006), «Sharing a laugh: Pragmatic aspects of humor and gender in the workplace», *Journal of pragmatics*, 38(1), 26-50.
- JACOBS, S. (2002), «Maintaining neutrality in dispute mediation: Managing disagreement while managing not to disagree», *Journal of pragmatics*, 34(10-11), 1403-1426.
- KANT, I. (2001 [1790]), *Kritik der Urteilskraft*, Hamburgo, Meiner.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (1985), «Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36(1), 15-43.
- LINARES BERNABÉU, E. (2021a), «Mitigation as a pragmatic strategy in subversive female stand-up comedy», en *Gender and Identity in Humorous discourse / Género e identidad en el discurso humorístico*, Linares-Bernabéu, E. (ed.), Frankfurt, Peter Lang, pp. 93-116.
- LINARES BERNABÉU, E. (2021b), *El monólogo humorístico subversivo en español: pragmática, humor verbal y construcción discursiva del género*, Madrid, Vervuert.
- MALEY, Y. (1995), «From adjudication to mediation: Third party discourse in conflict resolution», *Journal of pragmatics*, 23(1), 93-110.
- MARTIN, R. (2007), *The psychology of humour: An integrative approach*, Burlington, MA, Elsevier.
- NORRICK, N. R. (1993), *Conversational joking: Humor in everyday talk*, Bloomington, Indiana University Press.
- NORRICK, N. R. y SPITZ, A. (2008), «Humor as a resource for mitigating conflict in interaction», *Journal of Pragmatics*, 40(10), 1661-1686.
- PARTINGTON, A. (2006), *The linguistics of laughter: A corpus-assisted study of laughter-talk*, Abingdon, Oxon, Routledge.

- PONS BORDERÍA, S. (dir.), *Corpus Val.Es.Co 3.0*. [en línea]. Valencia, Salvador Pons Bordería. 14/12/2021 [Consulta: 18/02/2022]. Disponible en: <<http://www.valesco.es>>.
- RAN, Y. y ZHAO, L. (2018), «Building mutual affection-based face in conflict mediation: A Chinese relationship management model», *Journal of Pragmatics*, 129, 185-198.
- RUIZ GURILLO, L. (2012), *La lingüística del humor en español*, Madrid, Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2019), *Humor de género*, Madrid, Vervuert.
- RUIZ-GURILLO, L. (2021), «Disrupted vs. sustained humor in colloquial conversations in peninsular Spanish», *Journal of Pragmatics*, 178, 162-174.
- SHAPIRA, O. (2016), *A Theory of Mediators' Ethics: Foundations, Rationale, and Application*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SHERZER, J. (1985), «Puns and jokes», en *Handbook of Discourse Analysis*, vol. 3, Van Dijk, T. A. (ed.), London, Academic Press Inc. Ltd, pp. 78-92.
- SCHNURR, S. y PLESTER, B. (2017), «Functionalist discourse analysis of humor», en *The Routledge Handbook of Language and Humor*, Attardo, S. (ed.), Routledge, Nueva York, pp. 309-321.
- SIMMEL, G. (1904), «The sociology of conflict I», *American journal of sociology*, 9(4), 490-525.
- SIMMEL, G. (1955), *Conflict and the web of group-affiliations*, Nueva York, Free Press.
- SCHIFFRIN, D. (1985), «Conversational coherence: The role of well», *Language*, 640-667.
- TANNEN, D. (1984), «The pragmatics of cross-cultural communication», *Applied linguistics*, 5(3), 189-195.
- TANNEN, D. (2006), «Intertextuality in interaction: Reframing family arguments in public and private», *Text & talk (Print)*, 26(4-5), 597-617.
- VERSCHUEREN, J. (2019), «Indexical 'mismatch'; or, adaptability at work», *Pragmatics*, 29(2), 302-308.
- WALL JR, J. A., STARK, J. B. y STANDIFER, R. L. (2001), «Mediation: A current review and theory development», *Journal of conflict resolution*, 45(3), 370-391.
- YUS, F. (2016), *Humour and Relevance*, vol. 4, Ámsterdam, John Benjamins.
- ZELIZER, C. (2010), «Afrontar la paz o la guerra mediante la risa: el humor y la consolidación de la paz», *Journal of Conflictology*, 1(2), 1-9.



Llevat que s'hi indiqui el contrari, els continguts d'aquesta revista estan subjectes a la llicència de Creative Commons: Reconeixement 3.0 Espanya.